

Julio 1779.

Cartas de la Frey.
del Rey y la Princesa.

Quadr. no 10.
1770

abaquado

GM-CO 4.4
CAJ. 87
DOC. 713
Fol. 3

de
3

Don Juan de Sotomayor y Real Com. de Marina de la Real Armada y Com. de la Real Armada de S. Juan.

Corrija, q desde el dia veintinueve del presente mes, hasta el de la fha, am-
 bul inclusive, han causado los individuos de la tripulacion, y sujecion de
 la fragata S. Juan de S. Pedro, la siguiente cantidad de raciones de cada uno de

los individuos en los dias q han permanecido confinados en el Hospital Hosp.
 segun se demuestra en la forma siguiente

Armeros de Mar		Infanteria de Marina	
Miguel de la Rosa	29	Juan Estrada	31
Grumetes		José Rodriguez	29
Juan Carrizo	29	Vicente Maravero	29
José Bernardino Rodriguez	29	Rafael Moreno	29
Juan Ciriano Cardenas	30	Vicente Rubio	30
Gregorio Abilo	31	José Erar	31
Juan Jose Canedo	31		

Son veintinueve raciones de Evancia las q han causado los individuos q quedan en
 relacionadas, segun parece de la suma ant. y p. g. con que y quedan p. la Com. de Marina y
 vna haere las correspondientes honores: Soy esta en el dho Hosp. a veinte y uno de
 Julio de mil setecientos noventa y nueve.

Com. de Sotomayor
 Juan de Sotomayor

Dels D^{ns} Joseph de la Torre y Sagala Comisario de Guerra, Mi-
 nistro de R. Ha. y Guerra: la cantidad de Pesos, y quatro
 reales de Plata que importan veinte y cinco reales de credito
 en la cuenta de guerra de cada uno de los años
 de la presente de guerra de cada uno de los años
 de la presente de guerra de cada uno de los años
 de la presente de guerra de cada uno de los años

Son D^{os} de Plata Antonio Coxorel

Camara de
 3

...	22	/	...
...	22	/	...
...	22	/	...
...	22	/	...
...	22	/	...

D^{os} de Plata

...	22	/	...
...	22	/	...
...	22	/	...
...	22	/	...
...	22	/	...

(Faint, mostly illegible text at the bottom of the page)

(Faint signature or text at the bottom)

(Faint signature or text at the bottom left)

en la Contrata celebrada por mí con la Marina
se suministrado para la diada de la tripulación
de la Frag^{ta} del R. E. J. nombrada la Princesa,
desde el día de su llegada al Puerto del Callao
hasta el de la fecha, y para que conste firmo esto
en la Comandancia de Puerto y Marina de Lima
y Julio 31. de 1799.

Son 207. 208.

Alexandro Aldon

Y B.

Caamaño

1240

Don José Anton. Navarrete Maestro de Vivores de la
Frag. de S. M. nombrada La Princesa; Recivi' en Vir-
tud de Ord. del Sr. D. Josef Manuel de Egle Ysaga
Cavallero de la R. Distinguida Orden de Carlos 3.º Comisa-
rio de Guerra Ministro de R. Hacienda y Marina; del
Asentista de Vivores D. Antonio Coronel lo q. Expressará y
me entregado para la Diaria en la forma siguiente

~~...~~

Doscientas Setenta y ocho Racion.ª de Carne fresca
que assia once arrovas tres Libras
a 2 p. la arrova L. 22. 2.

De lo que me hago cargo en virtud de este conocimiento y otro que
por Duplicado he firmado con igual fin de serlo servir este
solamente para el pago q. deve a saber a el Preverido a
Asentista por cuenta de la R. Hacienda.

A bordo del Expressado Buque a el Ancla en el
Puerto del Callao a 31, de Julio de 1799.

Comi. Interoce. Jose M. Navarrete	Jose Antonio Navarrete
--------------------------------------	---------------------------

R

Recivi del Sr. D. Josef Manuel de Egle Ysaga
Cav. de la R. Disting. con de Carlos 3.º Comisario
de Guerra y Ministro de Marina, Veinte y dos
pesos y dos r. por el importe de la Carne fresca que
conta del ant. conocimiento, y que con arreglo

a precio estipulado en la contrata celebrada por
con la Marina no suministrado para la diaria de
la tripulacion, y esta Frag^{ta} del R.E. nombrada la
Princesa, desde el dia de arriega al Puerto del Suro,
hasta el de la fecha; y para que conste firmo este en
la Comandancia de Guayaquil Marina de Lima y Julio
21. de 1779.

Son 22 p. 2 u.

Antonio Coxo *reel*

N.B.

Caamaño

B

Com. Intero.
de la Marina

[Signature]

[Signature]

[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side]